

## Taller 1 – TURISMO INNOVADOR

Febrero 2017

### OBJETIVO

Usted ha sido contratado para hacer la propuesta **más innovadora y con impacto social** para la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá, Colombia. Esa propuesta debe incluir los criterios ISFCOL. Para ello dispondrá de:

- 5 minutos para leer sobre el contexto
- 15 minutos para realizar un rápido esbozo de las estrategias (a nivel individual)
- 30 minutos para conformar la mejor estrategia (grupos de trabajo)
- 5 minutos para la presentación

Además, los posibles inversionistas tendrán la posibilidad de calificar su propuesta para seleccionar la ganadora.

### CONTEXTO

En los años cuarenta comienza la parcelación de grandes haciendas aledañas a la ciudad, conformándose los primeros asentamientos subnormales en la década del cincuenta, con los barrios Meissen, San Francisco, México, Lucero Bajo e Ismael Perdomo, situados en las partes bajas y medias de la Localidad, y cuyos pobladores eran gentes venidas principalmente del Tolima, Boyacá y Cundinamarca. Se estima que para los años Setenta la población había ascendido a los 50.000 habitantes. El territorio de la localidad por entonces, pertenecía al otro municipio de Bosa. Una segunda etapa comienza en la década del ochenta, con asentamientos en la parte alta de las montañas dando origen a barrios como Naciones Unidas, Cordillera, Alpes, Juan José Rondón, Juan Pablo II y otros. De igual forma, nacen a través del programa "lotes con servicios", con financiación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los barrios Sierra Morena, Arborizadora Alta y Arborizadora Baja, asentamientos que en menos de veinte años generaron polos de concentración de sectores marginados tanto en el país, como en la misma ciudad. A partir del año 1983, con el Acuerdo 11 del [Concejo de Bogotá](#), se define el marco jurídico y administrativo de lo que en ese entonces se denominó el Plan Ciudad Bolívar, con el cuál se pretendía *orientar el crecimiento de la Ciudad preservando el espacio de la sabana para fines útiles agropecuarios*, propiciando la expansión urbana hacia zonas de menor adaptación agropecuaria cuya utilidad estaría vinculada a los procesos de urbanización, constituyéndose en un ambicioso proyecto urbano, social, e interinstitucional, que involucraba prácticamente a todas las entidades del Distrito. Con el Acuerdo 14 del 7 de septiembre de 1983, se creó la Alcaldía Menor de Ciudad Bolívar, a la vez que se definieron sus límites. Posteriormente, la [Constitución de 1991](#) le da a Bogotá el carácter de Distrito Capital y en 1992 la Ley 1a reglamentó las funciones de la Junta Administradora Local (JAL), de los Fondos de Desarrollo Local y de los Alcaldes Locales, y determinó la asignación presupuestal. Mediante los acuerdos 2 y 6 de 1992, el Concejo Distrital, definió el número, la jurisdicción y las competencias de JAL. Bajo esta normativa, se constituyó la localidad de Ciudad Bolívar, conservando sus límites y nomenclatura, administrada por el Alcalde Local y la Junta Administradora Local, con un total de once Ediles. Finalmente, el Decreto - Ley 1421 determinó el régimen político, administrativo y fiscal bajo el cual operan hasta hoy las localidades del distrito.

A pesar del crecimiento del desarrollo urbano, en el 2011 el 73,9% del territorio de la localidad de Ciudad Bolívar era rural. Económicamente, el sector comercio representa el 47,9% de las actividades productivas, con el 53,3% de los establecimientos ubicados en viviendas y el 46,7% restante en unidades

independientes. Le siguen los servicios con el 31,3% y la industria (9,4%). Se estima que en esta localidad viven el 8,7% de los bogotanos y es una de las más marginadas dado al abandono y corrupción de los gobiernos (locales y Distritales). La mala administración de los recursos, la falta de control y presencia de autoridades (Policía y Ejército) hacen de la Localidad una de las más peligrosas del distrito capital y también una de las más pobres; esto sumado a la ausencia de agua en algunos de sus barrios y de la pésima recolección de desperdicios por parte de las empresas de servicios públicos (ESP Aseo Capital), encargadas de limpiar la zona. Contaminación y enfermedad es el panorama que se vive en las calles de la localidad, así como niños maltratados y cohibidos del derecho a la educación. En Ciudad Bolívar el 22% de adolescentes ya son madres y el 3,5% están embarazadas según estadísticas presentadas por Ex-Alcalde Gustavo Petro 2012 - 2015. También la falta de control animal provoca sobrepoblación de perros y gatos sin vacunar en las calles, transmitiendo enfermedades a las personas que habitan la zona. La carencia de Servicios públicos Vitales como el agua en algunos de sus barrios, también son causa de un alto índice de enfermedad y muerte en la Localidad 19 de Ciudad Bolívar.

